ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-HJJG-001-2025

OBJETO: "Adecuación menor de infraestructura física del puesto de José María de la E.S.E. Hospital Jorge Julio Guzmán, localizado en el municipio de Puerto Guzmán, departamento del Putumayo"

1. Instalación de la Audiencia y Verificación del Quórum

En la ciudad de Puerto Guzmán, Putumayo, siendo las **3:00 p.m. del día 04 de septiembre de 2025**, se dio inicio a la **Audiencia Pública de Adjudicación** de la Convocatoria Pública No. CP-HJJG-001-2025. La audiencia fue instalada por el **Dr. David Felipe Paredes Delgado**, Jurídico Interno de la E.S.E. Hospital Jorge Julio Guzmán y miembro del Comité Evaluador de Contratación, quien manifestó que este acto se desarrolla bajo los principios de **transparencia, igualdad, libre concurrencia, planeación, responsabilidad, economía y selección objetiva**, en cumplimiento de la **Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015** y demás normas aplicables.

La diligencia se realizó **en modalidad virtual**, mediante enlace publicado oportunamente en la plataforma **SECOP II**, garantizando la participación ciudadana y el acceso público a la información conforme a la normativa vigente.

Participantes:

Representantes del oferente – MHI CONSTRUCTORES S.A.S:

- Sr. Fabián García – Representante Legal
- Ing. Luis Ocampo – Apoderado designado por el representante legal
- Ing. Luis Eduardo Ruiz Bravo – Apoderado interviniente (C.C. 1.018.474.669)

Miembros del Comité Evaluador de la E.S.E. Hospital Jorge Julio Guzmán:

- Dr. David Felipe Paredes Delgado – Jurídico Interno
- Dra. Martha Janeth Ulloa Lozada – Subgerente Administrativa y Financiera
- Dra. Martha Hurtado Pérez – Almacenista

Se deja constancia de la presencia del **Gerente de la E.S.E. Hospital Jorge Julio Guzmán**, quien otorgó poder al Jurídico Interno para efectos de representación en esta audiencia.

Declaración de quórum:
Verificada la asistencia de los miembros del comité y los oferentes habilitados, se declara **instalado el quórum suficiente** para el desarrollo de la audiencia.

2. Exposición del Informe de Evaluación Definitiva

El comité evaluador presentó el **Informe de Evaluación Definitiva**, en el que se confirma que la propuesta presentada por **MHI CONSTRUCTORES S.A.S** cumple con todos los requisitos habilitantes y ponderables establecidos en la Convocatoria Pública:

- **Valor ofertado:** $314.364.159,00
- **Cumplimiento de requisitos habilitantes:** capacidad jurídica, experiencia general y específica, equipo de trabajo profesional, indicadores de capacidad financiera y organizacional.
- **Resultados de factores ponderables:**

Se destacó que el oferente cumplió con todos los requisitos técnicos, legales, financieros y organizacionales exigidos.

3. Intervención de los Oferentes y Presentación de Observaciones

Se abrió un espacio para que los oferentes presentaran observaciones sobre el informe de evaluación definitiva.

Se deja constancia que no se presentaron intervenciones ni comentarios, cumpliendo así con los principios de transparencia y libre concurrencia.

4. Respuestas y Aclaraciones por Parte del Comité Evaluador

Dado que no se presentaron observaciones de los oferentes, el comité evaluador **no requirió realizar aclaraciones adicionales**, dejando claro que el informe presentado refleja fielmente la evaluación de la propuesta conforme a los criterios de la convocatoria y la normativa aplicable.

5. Adopción de la Decisión de Adjudicación

Con base en el análisis técnico, jurídico y financiero, así como en el cumplimiento de los requisitos habilitantes y ponderables, el comité evaluador **adjudica el contrato a MHI CONSTRUCTORES S.A.S**, por un valor total de **$314.364.159,00**, en cumplimiento de la Convocatoria Pública No. CP-HJJG-001-2025 y de la normatividad vigente en Colombia.

6. Clausura de la Audiencia

Siendo las 3:50 p.m. del día 04 de septiembre de 2025, se da por concluida la Audiencia de Adjudicación de la Convocatoria Pública No. CP-HJJG-001-2025, llevada a cabo a través de la Plataforma GOOGLE MEET. Enlace previamente publicado mediante la Plataforma Secop II.

El acta será suscrita por los miembros del Comité Asesor de Contratación de la E.S.E. Hospital Jorge Julio Guzmán y publicada en la plataforma **SECOP II**, en cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O CONTRATO	FIRMA
MARTHA JANETH ULLOA LOZADA	JEFE ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y DE TALENTO HUMANO.	
MARTHA JOVANNA HURTADO PEREZ	ALMACENISTA	Martha Hurtado
DAVID FELIPE PAREDES DELGADO	JURIDICO INTERNO	David Paredes